

## **CONDICIONES E INSTRUCCIONES LICITACIÓN**

**Solicitud No.:** 91156368

**Descripción:** MATERIALES Y EQUIPOS PARA EDIFICACIONES

**Cantidad:**

LOTE 1 - AGREGADOS

LOTE 2 - CONGLOMERADOS

LOTE 3 - ACEROS DE REFUERZO PARA HORMIGON Y OTROS USOS

LOTE 4 - PINTURAS

LOTE 5 - MAMPOSTERÍA

LOTE 6 - CUBIERTAS

LOTE 7 - MADERAS

LOTE 8 - MATERIAL ELÉCTRICO

LOTE 9 - MATERIAL DE PLOMERIA

LOTE 10 - QUINCALLERIA

LOTE 11 - BALDOSAS

LOTE 12 - EQUIPOS

LOTE 13 - TECHOS

LOTE 14 - ELECTRODOS

LOTE 15 - PUERTA DE EMERGENCIA

LOTE 16 - PERFIL C

**Proyecto:** PERIAGUA III (19.2159.2-001.00)

### **CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

**Fecha consultas:** Miércoles 10/11/2021

**Plazo presentación de ofertas:** Miércoles 17/11/2021

### **CONDICIONES:**

#### **Formularios de oferta técnica y económica:**

- a) En su oferta deberá especificar el tipo y tiempo de GARANTIA QUE BRINDA.
- b) Describir precio unitario y precio total de cada producto en el Formulario de Oferta Económica.
- c) Presentar la oferta firmada y sellada e indicar el nombre y teléfono de contacto.
- d) Mencionar alguno de los siguientes aspectos MUY importantes para la GIZ Cooperación Alemana: Si su empresa trabaja bajo políticas que consideran el impacto ambiental y social (ej. tiempo de vida útil del material, reciclaje, abolición de trabajo forzoso o infantil, discriminación).

e) **Lugar de entrega:** Santa Cruz – Bolivia

Torres Delta, Calle Dr. Fermín Peralta N° 110 , Av. San Martín (entre 3er. y 4to. Anillo), Equipetrol

f) **IMPORTANTE - DIVISION POR LOTES:**

Esta es una convocatoria con división por LOTES, son en total 16 lotes diferentes.

Al tratarse de una convocatoria por lotes, (Lote1, Lote 2, etc), los postores pueden hacer una oferta por un lote, por varios lotes o por todos. No es obligatorio que presenten una oferta por ambos lotes, puesto que depende de su disponibilidad.

g) **CONSULTAS:**

En caso de tener preguntas háganos llegar por escrito y con el asunto: **91156368 PERIAGUA III – Materiales y Equipos para edificaciones”** a la dirección de correo electrónico: [BO\\_Quotation@giz.de](mailto:BO_Quotation@giz.de) hasta el día **miércoles 10 de noviembre 2021**.

No debe ponerse en contacto con otro personal de GIZ a menos que el representante de GIZ se lo indique. GIZ se reserva el derecho de descalificar y rechazar propuestas de proveedores que no cumplan con estas directrices.

h) **Plazo presentación de ofertas:** **miércoles 17/11/2021**

Las propuestas debidamente firmadas y selladas podrán ser remitidas en formato PDF mediante correo electrónico solamente dirigido a la dirección que se indica a continuación (sin copia a ninguna otra dirección):

✓ Correo Electrónico a [BO\\_Quotation@giz.de](mailto:BO_Quotation@giz.de)

✓ Asunto: **“91156368 PERIAGUA III – Materiales y Equipos para edificaciones”**

i) **TAMAÑO DE LA OFERTA (MB):**

El tamaño predeterminado de los correos electrónicos está limitado a **20 MB**. Por encima de eso, los servidores de correo electrónico de GIZ rechazan el mensaje y sus archivos adjuntos. Si es necesario, envíe dos o más correos electrónicos.

En caso de archivos más grandes, es posible transferir el archivo a través del servicio filetransfer de GIZ: <https://filetransfer.giz.de>. GIZ sólo acepta esta solución específica de transferencia de archivos para el envío de documentos que superen el tamaño de correo predeterminado de 20 MB. Adjuntamos una guía de uso.

Por normas internas de seguridad, GIZ no puede acceder a otros enlaces para descargar documentos, como ser de Google Drive, Dropbox, WeTransfer , Sharepoints de sus empresas particulares u otros links similares. Las ofertas que lleguen de esta manera, solo mencionando enlaces y no tenga los archivos adjuntos de la propuesta, serán descartadas.

j) **VARIOS:**

GIZ no es responsable de la falla de la entrega electrónica de mensajes de correo electrónico a la dirección proporcionada, ya sea por problemas tecnológicos por parte de GIZ o del candidato.

Hasta el momento de la firma de la orden de compra, la GIZ puede abandonar la contratación o cancelar el procedimiento de adjudicación, sin que los candidatos o licitadores tengan derecho a reclamar indemnización alguna.

Todos los gastos ocasionados por la preparación y presentación de las ofertas corren a cargo de los licitadores y no pueden ser reembolsados.

k) **Calendario** previsto para el resto del procedimiento de contratación:

Presentación de ofertas	17.11.2021
Apertura de ofertas	18.11.2021
Evaluación y Adjudicación aprox. hasta el	22.11.2021

l) **Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación:**

- 1ra Etapa: Presentación formal al correo neutro y como indicado, en el formato PDF y documentos requeridos
- 2da Etapa: Propuesta Económica
- 2da Etapa: Propuesta Técnica

**Nota:** Si no cumple la 1ra. etapa, no puede pasar a la 2da. y así sucesivamente.

Se adjudicará al proponente que:

- Haya enviado su propuesta dentro del plazo señalado. Las propuestas que hayan sido remitidas fuera del plazo señalado serán consideradas solamente para efectos de registro, pero no serán incluidas en la evaluación.
- Cumpla con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas y oferte el menor precio.

m) Enviar fotocopia de los siguientes documentos de su empresa:

- a. Fotocopia simple del NIT
- b. Fotocopia simple de la cédula de identidad del Representante Legal
- c. Documentos que sustenten la calificación de su empresa (por ejemplo, cifras de negocios de los últimos tres años, referencias, número de empleados, calificación del personal, etc.)

n) **Forma de Pago:** Contra entrega y conformidad del solicitante hasta 15 días hábiles desde la presentación de la factura (pago mediante transferencia bancaria).

*“La respuesta y participación a la presente solicitud, establece el pleno conocimiento por parte de la empresa postulante de las obligaciones socio laborales respecto de sus trabajadoras y trabajadores, y que da pleno cumplimiento a las mismas. Por lo que no se reconoce obligaciones más allá de lo establecido en esta relación comercial de carácter civil-comercial, siendo aplicable la normativa legal boliviana vigente de Derecho Privado (Civil y Comercial, según corresponda)”.*